

tema del mes

La crisis y la igualdad de género

En el Tema del Mes ofrecemos un análisis para el debate sobre la incidencia de la crisis en las políticas de igualdad en nuestro país. Hemos elegido, por problemas de espacio, los recortes más significativos que se están produciendo de algunas comunidades autónomas, pero podríamos continuar con otras muchas. Kirsten Lattrich informa de los recortes en Castilla-La Mancha, Rosa Bofill, de los recortes en Cataluña, y Candida Barroso, de los recortes en el País Valenciá. En el artículo de la Secretaría de Igualdad se demuestra cómo desde la política nacional y con la excusa de la crisis, también se ha decidido recortar en igualdad.

Esther Muñoz

Secretaría de Igualdad. FE CCOO

Las mujeres y la investigación

A pesar de que 2011 fue el Año Internacional de las Mujeres Científicas, aprovechando que coincidían el centenario del Premio Nobel de Química a Marie Curie y el Año Internacional de la Química, seguro que pocas personas recordarán alguna noticia relacionada con las actividades de dicha celebración.

EL desconocimiento sobre la actividad científica de las mujeres no es nuevo. Son muchas las barreras que han tenido que superar hasta poder llegar a la universidad y al campo de la investigación científica. Gracias a los estudios feministas se está recuperando del olvido a muchas mujeres y tradiciones típicamente femeninas que han ayudado al progreso de la ciencia, pero todavía queda mucho trabajo por hacer.

Según datos del desaparecido Ministerio de Ciencia e Innovación, el 54,7% de los estudiantes son mujeres y entre los graduados éstas representan el 60,9%. El número de mujeres y hombres que inician la carrera científica es similar; hay un 51% de mujeres y un 49% de hombres entre quienes terminan el doctorado. Pero entre el Personal Docente e Investigador las mujeres sólo desempeñan el 36,4% de los puestos y entre los directores de grupos de investigación las mujeres representan sólo el 18%.

A nivel europeo, según el Instituto Europeo para la Igualdad de Género, la proporción de mujeres entre estudiantes es del 55% y del 59% entre personas graduadas, pero únicamente representan el 32% de las personas dedicadas a la ciencia y la ingeniería y el 19% de las personas investigadoras en el sector privado. En promedio, en los 27 Estados miembros de la UE, sólo el 22% de los miembros de consejos (comisiones científicas, comisiones de I+D, comités, etc) de universidades e institutos de investigación son mujeres.

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero en la investigación científica y desarrollo tecnológico sigue siendo particularmente escasa.

Aunque son muchas las causas que explican esta situación, algunas de las menos estudiadas nos muestran dos tipos de discriminaciones como principales responsables de desigualdad. La primera, la discriminación territorial, que relega a las mujeres a ciertas áreas de la actividad científica, que pasan a tener “menor” valoración. La segunda, la discriminación jerárquica, que mantiene a las mujeres en los niveles más bajos de la jerarquía científica; ante igual cantidad y calidad de trabajo investigador, publicaciones, etc., juzgadas por sus compañeros varones, las mujeres obtienen menor valoración que sus compañeros. El trabajo para la igualdad de género en el campo de la investigación científica tiene que abarcar muchos frentes. Para aumentar la presencia cuantitativa de mujeres se deben aplicar políticas de igualdad que aseguren la no discriminación y desmontar los sesgos sexistas y androcéntricos en los contenidos y presupuestos científicos y en el “currículum oculto”.

Para favorecer la igualdad, la UE estableció en su Programa Marco el objetivo de alcanzar un 40% de participación femenina. Este objetivo no se ha alcanzado todavía. Por ejemplo, en proyectos de investigación en el actual Programa Marco la participación de mujeres se sitúa en torno al 25%. Son necesarias acciones para aumentar la participación de las mujeres y aumentar las políticas de igualdad por parte de los estados miembros, para aumentar el número de investigadoras y para corregir los desequilibrios existentes.

Actualmente, la Estrategia Europa 2020, continuación de la Estrategia de Lisboa, propone fomentar los estudios superiores, consolidar los resultados de la investigación y promover la innovación y la transferencia de conocimientos y la Estrategia Europea de Empleo busca que al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años hayan completado estudios superiores. Hay que señalar que en España, en 2009, un 34,3% de los varones y un 44,9% de las mujeres de esas edades alcanzaron ese nivel formativo.

Con el fin de adecuar la investigación a las necesidades de las mujeres, se considera necesario alcanzar un nivel mínimo del 40% de participación femenina en todos los niveles de aplicación y de gestión de los programas de investigación y realizar estudios de impacto para cada programa específico, a fin de comprobar si los programas de trabajo y las investigaciones financiadas toman en consideración las necesidades de las mujeres y de los hombres.

Pero, además, es necesario tener claro que será posible salir de la crisis económica si se invierte en investigación, desarrollo e innovación y se realizan contratos de trabajo justos y dignos a nuestra cualificada juventud, que ha invertido tanto tiempo en su preparación científica. Como ya hemos dicho en otras ocasiones, de esta crisis mujeres y hombres, la ciudadanía, saldremos más iguales o no podremos salir.

Clave para el avance científico

LA INCORPORACIÓN de las mujeres a la ciencia y la tecnología, en condiciones de igualdad, es clave para el avance científico. Para lograr esa incorporación es crucial el cambio de roles y estereotipos, cambios en los contenidos y presupuestos científicos y en las políticas de promoción científica, para corregir las desigualdades que por razón de sexo se producen en la valoración de méritos y que permitan la participación plena e integra de las mujeres en todas las disciplinas y en todos los niveles científicos.

Crear marcos de intercambiar experiencias y buenas prácticas, facilitar la cooperación y la consulta entre las distintas ciencias, etc., permitiría que las mujeres de ciencia participaran de una forma más activa en la difusión de información, promoción y defensa de los propios intereses.